

CONCURSO DE DISEÑO DE UN NUEVO LOGOTIPO PARA LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

BASES

PREÁMBULO

La Escuela Politécnica Superior contará para el próximo curso de su nueva sede en la Isla de la Cartuja, en el edificio CATEPS. Es por lo que este acontecimiento precisa de un nuevo logotipo que la identifique como Centro Universitario en la formación de Ingeniería en sus nuevas instalaciones.

En este sentido, el logotipo diseñado **debe reflejar el espíritu de la Escuela (EPS), desde la sede en los Remedios hasta su ubicación traslado y ubicación en los terrenos de la Isla de la Cartuja (CATEPS), así como en la formación de Ingeniería.**

Queremos hacer partícipe a todos los estudiantes de la Escuela Politécnica Superior en la presentación de sus diseños para su nuevo logotipo.

1.- Objeto del concurso

- a.- Diseño de un logotipo que será la imagen representativa de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla.
- b.- El logotipo deberá reflejar la formación académica que actualmente se desarrolla en la Escuela Politécnica Superior (**INGENIERÍA**), incluyendo aspectos tales como **UNIVERSIDAD**, la sede actual (**EPS**) y la sede futura (**CATEPS**).

2.- Participantes

Podrá participar cualquier estudiante matriculado en la Escuela Politécnica Superior, desde la presentación de las bases hasta la fecha de finalización de presentación de las propuestas, de forma individual o grupal. Cada participante podrá presentar un único diseño.

3.- Propuesta del diseño presentado

- El diseño deberá ser original e inédito.
- La técnica es libre, pero se debe tener en cuenta que sea posible la reproducción del logotipo por cuatricromía y ser reproducidos en distintos tipos de soportes y materiales.
- El diseño presentado se presentará en soporte tipo cartón pluma formato DIN A3 con espesor de 5/10mm (firmar en su parte posterior con un seudónimo). Por la parte posterior del cartón pluma, se pegará un sobre que contendrá el soporte digital con el logotipo en algún tipo de formato imagen digital (PSD, PNG, JPG o TIFF) con la mayor resolución posible y en algún tipo de formato imagen vectorial (AI, SVG, PDF o EPS).

4.- Propiedad intelectual y derechos de reproducción

- La propiedad de los logotipos presentados se cederá a la EPS, reservándose los derechos de uso, de reproducción y optimización para su impresión adaptando las características necesarias cuando el material sobre el que se va a reproducir lo requiera.
- Los logotipos presentados serán objeto de una exposición.

5.- Presentación de logotipos

- El plazo para la presentación de las propuestas finaliza el 29 DE SEPTIEMBRE.
- Los trabajos se entregarán en Secretaría de Dirección de la EPS durante el horario de la Secretaría.
- Forma de presentación de los trabajos:
 - Un sobre cerrado, pegado por la parte posterior al cartón pluma DIN A3. En el anverso del sobre, aparecerá: "Concurso Diseño Nuevo Logotipo EPS" y seudónimo empleado.

- Introducir en el sobre: carta de pago actual y fotocopia del DNI, soporte digital, seudónimo empleado, dirección, correo electrónico, teléfono y **una MEMORIA JUSTIFICATIVA que explique el significado del logotipo presentado.**

6.- Jurado

El jurado seleccionará la propuesta del mejor trabajo que cumpla los requisitos técnicos y artísticos, haciendo mención de los trabajos al 2º y 3º puesto.

El jurado podrá declarar el premio desierto.

El fallo del jurado será inapelable e irrevocable.

Ningún miembro del jurado podrá presentarse como participante.

El jurado estará formado por:

- Equipo Directivo de la EPS
- Profesorado del Dpto. de Ingeniería del Diseño
- Profesional/Personal SIC de la US /Diseñador/Artista Plástico

7.- Premio

Se otorgarán tres premios:

- Primer premio: Tableta gráfica de alta gama y diploma acreditativo
- Segundo premio: Diploma acreditativo
- Tercer premio: Diploma acreditativo

8.- Aceptación de las bases

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas las bases presentadas así como el fallo del jurado. El jurado resolverá los casos de posibles imprevistos no tenidos en cuenta en las bases publicadas, comunicando a los participantes la resolución adoptada.

Para cualquier consulta, enviad un correo electrónico a fmateoc@us.es o llamad al teléfono 954552824.